

Año XI

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración; y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

## Las conversaciones de ayer.

Las reducen los periódicos a dar cuenta, pero de un modo poco concreto, de varias conferencias celebradas por algunos importantes hombres públicos, fijándose los periódicos singularmente en la tenida entre los Sres. Cánovas y de Tefnan, siquiera sobre esta misma nada digan claro y preciso.

De la conversación habida a última hora de la sesión del Congreso entre los Sres. Sagasta y Pidal, a la cual asistieron otras varias personas, dan varios detalles los periódicos; pero lo más importante es esto que escribe *El Imparcial*:

«Después de breves momentos de silencio, el Sr. Pidal dijo que él había hecho apuestas por la conciliación, y acabó preguntando:

—¿Usted cree, señor presidente, que ganará? No habla escapatória. El Sr. Sagasta no tuvo más remedio que hablar.

—Sí, ganará Vd., dijo. La conciliación es una cosa buena y lo bueno se hace. Será conveniente para el partido liberal y para el conservador. No tendremos grupos intermedios que nos molesten: lucharemos como los grandes ejércitos, y el que más pueda se llevará la victoria. El vencido siempre tendrá la satisfacción de su cambio a manos de un contrario grande y poderoso. Lo triste y magno sería dejarse vencer por un enemigo de tres al cuarto, por un grupito de poco más ó menos. Esos grupos deben desaparecer.»

Como ya está a punto de terminar la interpelección municipal, se vuelve a hablar del sufragio universal, diciendo con tal motivo *El Liberal*:

«El señor presidente del Congreso manifestó ayer tarde a varios diputados de la mayoría que el debate relativo a la interpelección del señor Azcárate sobre las cuestiones municipales se suspenderá en cuanto en él intervenga el alcalde Sr. Mellado, sea cual fuere el estado en que quede la discusión.

El Sr. Alonso Martínez añadió que hasta que se suspendan las sesiones, continuará el debate sobre el proyecto de sufragio universal.

Para abreviar un poco la discusión del asenderado proyecto, el presidente del Congreso, Sr. Alonso Martínez, ha empezado ayer a celebrar una serie de conferencias con los firmantes de las enmiendas presentadas, excitando a todos, y muy particularmente a los ministeriales, a que las retiren ó por lo menos reduzcan su número.

Algunos de los amigos del gobierno parecen inclinados a complacer al Sr. Alonso Martínez, y desde luego resueltos a someterse a sus deseos, si confirma sus indicaciones el jefe del gabinete.»

La verdad es, que cuando el Sr. Azcárate mostró deseos de no aplazar su interpelección, nosotros expresamos la idea de que esta interpelección se aplazara para después de votado el artículo 1.º del sufragio universal.

Esta indicación nuestra se interpretó como un deseo de que no se discutieran los asuntos del Ayuntamiento, lo cual no estaba en nuestro ánimo.

Nosotros temíamos que la interpelección había de durar más de lo que imaginaban varias personas— así ha sucedido— y de ahí que aconsejáramos, por móviles de un orden elevado, que no se embarazase la discusión del sufragio, por varios motivos, harto lenta y perezosa como todo el mundo sabe.

## La división territorial por sorpresa.

Sr. Director de El Correo.

Mi distinguido amigo: Como en una parte de la prensa se ha emitido la idea de que se haga la división territorial militar sigilosamente, publicando en la *Gaceta* el decreto por sorpresa, como si dijéramos, a manera de golpe de Estado, y por aquel oculto procedimiento histórico de la expulsión de los jesuitas, vamos a decir algo sobre esta importantísima cuestión, empezando por respetar las opiniones radicalmente contrarias a las nuestras.

En la división territorial militar debe intervenir el Parlamento, como si se tratase de una ley fundamental del Estado; porque allí, en discusión razonada y luminosa, se controvertirán todas las opiniones, y el digno ministro de la Guerra, a quien corresponde intervenir en este debate, desvanecerá errores, demostrará, con la inflexible lógica de los números si puede haber ó no economías y de qué manera y en qué forma podrán compensarse los perjuicios que se irroguen a determinadas poblaciones, que, con efecto, están alarmadas ante la posibilidad de esa reforma, porque habrán prosperado y desarrollado su riqueza urbana de una manera fabulosa a la sombra de sus centros militares.

Y no se diga que en las que nuevamente se instalan éstos puedan alcanzar las mismas ventajas, porque sobre que no podrían tenerlas las mismas condiciones topográficas, siempre difícil insuperable para el desarrollo de las poblaciones, habrían de tener que esperar medio siglo, en tanto que en las ya en posesión de su riqueza, descenderían rápidamente hasta la ruina.

No se concibe que por temor a un obstáculo mismo imaginario se defienda la idea de hacer a espaldas del Parlamento la división territorial, porque el día mismo en que apareciese en la *Gaceta* el decreto, estando las Cortes abiertas, no habría disolvente mayor, permitásemos la frase, para romper su unidad y disciplina y crear al gobierno una dificultad inmensamente mayor que amplias discusiones.

Además, el trabajo de la división territorial requiere profunda meditación, pues no es cosa de trazarla caprichosamente con el compás so-

bre el mapa, buscando las equidistancias, que, después de todo, y en tiempos en que las tropas pueden ser trasladadas rápidamente por ferrocarril allí donde fuesen necesarias, no hay precisión de buscar matemáticamente puntos, que más que a la conveniencia del servicio, respondan a trabajos de un orden artístico, que para satisfacer el amor propio parezcan obra acabada de ciencia tan solo en la carta geográfica de la Península; pero en modo alguno en su territorio material.

Es también de importancia suma, y esta clase de datos debe de conocerlos el Parlamento, saber de qué manera se han de centralizar las brigadas y divisiones, porque careciendo en general de cuarteles, autoajenos que las guarniciones han de tener que estar fraccionadamente distribuidas de la manera que, sobre poco más ó menos, se hallan hoy, teniendo en su consecuencia que alojarse en regiones diferentes de aquellas en que se instalan los cuerpos de ejército, acaso más de la mitad de las fuerzas que les corresponden, contrariedad inaudita que ha de perjudicar el principio de la localización de los cuerpos.

Entendemos también que eso de los puntos estratégicos obedece a una teoría respetable, pero innecesaria y poco práctica en tiempo de paz, porque en el de guerra los puntos estratégicos pueden ocuparse en vista de los movimientos y posiciones del enemigo. Y téngase presente, que sin desconocer la conveniencia de zonas fijas para la movilización de la fuerza, que esta es la base fundamental en que debe apoyarse la división territorial, el general O'Donnell organizó y llevó a las plazas del Imperio marroquí un numeroso ejército cuando no había ferrocarriles, con la misma rapidez y precisión que si pudiera hacerse con las modernas organizaciones, en lo cual estamos conformes con la opinión de un antiguo oficial, bizarro militar que fué gravemente herido en la batalla de Wad-Ras, y que por la forma correcta, profunda, galana y a veces delicadamente humorística, es considerado como escritor militar ilustre, cuyos trabajos se estiman como una maravilla en el arte de escribir bien.

Para concluir, diremos que en estos tiempos de publicidad y discusión, la prudencia y el espíritu de libertad aconsejan que no se empleen en asuntos de tan alta importancia procedimientos capciosos y de sorpresa, sobre todo cuando no estamos amenazados de una próxima guerra, y podemos con reposo y con el concurso de todas las inteligencias hacer la división territorial; y cuando es opinión generalizada, por cierto emitida en el seno de la amistad por uno de nuestros más ilustres generales, que esa división sin un ejército permanente de 150 000 hombres, cuyos gastos, ni ahora, ni quizá en muchos años, podrá soportar el presupuesto, será una reforma en extremo deficiente, sin elementos bastantes de fuerza y material, que respondan al fin mismo para que son creados estos organismos.

Siempre de Vd. su buen amigo y seguro servidor.—N. S.

## REVISTA POLITICA

Predominio de la tendencia democrática en el partido liberal inglés.—Gladstone y Morley.—Discurso de este último en Glasgow.—Huelga de los gascistas de Londres.—Los huelguistas y John Burns.

El discurso pronunciado por Mr. Gladstone ante la *National Liberal Federation*, de que oportunamente hemos dado cuenta a nuestros lectores, no es la primera ni la única demostración evidente de la tendencia radical que comienza a predominar en el partido liberal inglés. Antes de mucho, de seguir las cosas por el camino que actualmente llevan, se habrá operado en el partido que dirige Mr. Gladstone transformación tan honda como la que convirtió el antiguo partido *wigh* en la poderosa unión de liberales y *home rulers* que, con infatigable brío, acudida al anciano estadista.

Después de Gladstone, el personaje más importante entre los ingleses es Mr. John Morley, cuya influencia en la política del partido es cada día más manifiesta en el sentido indicado en Manchester por Mr. Gladstone, es decir, en sentido democrático.

La separación de los liberales unionistas, que formaban, en rigor, la derecha del partido, ha traído como natural e inmediata consecuencia el predominio de la izquierda, compuesta principalmente de radicales, según la denominación inglesa, nombre que equivale en la actual organización de los partidos a lo que en Francia y España se suele designar, con el nombre más tranquilizador de demócratas.

Con esta evolución interna de su partido, Mr. Gladstone, mas que iniciar se ha apresurado a seguir el movimiento general, cuyo primer impulso procedió de lo que antes formaba una fracción y no la más poderosa de su hueso.

El discurso de Manchester es la sanción oficial, por decirlo así, de los nuevos ideales del partido liberal inglés. La cuestión de Irlanda, continúa como antes ocupando lugar preferente, pero lejos de ser la única diferencia esencial que separa a los liberales de los conservadores, solo representa la primera de una serie de medidas en sentido democrático, que constituyen hoy el programa del partido.

Confirma plenamente estas observaciones el discurso pronunciado por Mr. Morley en Glasgow pocos días después de la gran oración de Gladstone ya citada.

Después de refutar recientes afirmaciones de Balfour, el cual espera mediante el enérgico sistema de coacción a que tiene sometida la isla hermana, hacer desaparecer en día no lejano las diferencias existentes entre *orangeists* y *home rulers*, no vaciló en declarar que en su opinión tienen más importancia y son dignas de más detenido estudio, por lo mismo que su solución es más difícil, las cuestiones sociales

que las cuestiones políticas. De estas últimas, la de Irlanda quedará respetada favorablemente con el planteamiento del *home rule*, única manera que tiene Inglaterra de aplacar los odios justificados de los irlandeses.

«Por lo demás—añadió—nos acercamos a una época en que las cuestiones sociales tendrán importancia exclusiva. Hay en el aire un nuevo espíritu, y a él corresponde los nuevos propósitos que animan al partido liberal.

Están próximas a la madurez cuestiones, acerca de las cuales no es lícito alegar ignorancia y que someterán a los conservadores y sus aliados a pruebas mucho más difíciles que la cuestión de Irlanda. La democracia de Inglaterra y de Escocia se dispone a afrontarlas valientemente, sin que la detenga el temor de lastimar ciertos intereses y menos todavía el respeto a los privilegios de clase.»

Tal es el lenguaje del hombre más importante del partido liberal después de Gladstone, del que todos consideran como su lugarteniente y sucesor. Hay en sus discursos el programa completo de una transformación político-social que no sabemos hasta qué punto será del gusto de su veterano jefe, que no obstante sus recientes declaraciones, se cree obligado a arrojar sobre los disidentes de su partido la responsabilidad del nuevo rumbo adoptado por efecto de la omnimoda influencia de los demócratas.

Hoy debe haber comenzado la huelga de los obreros de la empresa del gas del Mediodía de Londres, acerca de cuyo origen y desarrollo hemos hablado en otro artículo.

La prensa recomienda a la policía que procediendo de la blandura con que suele proceder siempre que de huelgas y movimientos populares se trata, no aguarde a que se produzcan desórdenes para tener a raya a los revoltosos.

Los obreros no cuentan ahora con las simpatías del público, como ocurrió con los trabajadores de los Docks, cuyas reclamaciones, por lo moderadas y prudentes, encontraron en la opinión pública apoyo tan grande y eficaz que bien puede decirse que a él más que a otra cosa debieron el triunfo.

Merece también consignarse que no han querido aceptar la dirección de John Burns, ó *Jack Burns*, como familiarmente suele llamarse. El *leader* popular ha visto esta vez rechazados sus ofrecimientos, acto de que tal vez habrán de arrepentirse antes de mucho los huelguistas.

## Asuntos de Marina.

No es cierto que el *Pelayo* haya ido por esos mares sin armas ni municiones; lo faltaba solamente la artillería gruesa, no terminada a tiempo oportuno, por accidentes comunes en esta clase de fabricaciones, en la fábrica nacional de Trubia. La citada artillería fué mandada construir en tiempo del general Beranger.

Cuando el sucesor de Alhucemas, el ministro de Marina secundó eficazmente los acuerdos del Consejo, y así se manifestó en una nota oficial entregada a la prensa al terminar uno de los Consejos de ministros de los que se verificaron en Madrid al regresar la corte de San Sebastián.

Las lanchas cañoneras construidas en Ferrol, llenan las condiciones del contrato, se ajustan en un todo a los planos del Centro Técnico, y fueron admitidas, previo informe de la dirección del material y del citado Centro, después de examinada el acta de pruebas, firmada por los jefes y oficiales que formaron la comisión receptora. Dichos barcos llenarán cumplidamente el servicio para que han sido construidos, que no es otro que el de sustituir a las barquillas del resguardo marítimo en la rada de Algeciras, y no para hacer navegaciones de altura.

Es necesario, para poder contestarlas, que se puntualicen las graves deficiencias, abandonos punibles, abusos inexcusables y negligencias que espantan, de que habla hoy *El Imparcial*; pero bueno será hacer constar que, a pesar de la opinión de este periódico y de su campaña pesimista, todo el país productor, todos los industriales y todos los obreros, se encuentran al lado del ministro de Marina, cuya actitud en el asunto de las lanchas, si ha pecado de algo, ha sido de exceso de delicadeza.

## Telegramas de la mañana.

Cámara francesa.

París 13.—La Cámara de diputados ha anulado por 477 votos contra 29 el acta de Mr. Ternisien, por Cochinchina, proclamando diputado al almirante Mr. Lémire de Villers.

Pasado mañana sábado discutirá la Cámara la cuestión de los fondos secretos.

Detalles de una batalla.

Roma 13.—Algunos recientes despachos contienen interesantes pormenores del combate de Arramat, en el que fué derrotado Ras Alula. Dice que la lucha fué interrumpida por el incendio de las hierbas, y que los sacerdotes utilizaron la coincidencia para ajustar una tregua entre los beligerantes, que dura todavía.

El mayor Wismann.

Berlín 13.—Noticias de Zanzibar dicen que el mayor Wismann se encuentra enfermo.

Los empleados del gas.

Londres 13.—La huelga de los empleados del gas de la "South Metropolitan Company", ha empezado hoy, y mañana será total. Los directores de la compañía aseguran que tienen personal suficiente para reemplazar a los huelguistas.—*Fabra*.

Londres 13.—Hoy se ha iniciado la huelga de los fogoneros de la *South Metropolitan Gas Company*, que hace días venía preparándose; más hasta mañana no abandonarían el trabajo todos los obreros. La alarma causada por la noticia se explica con tener en cuenta que esa Compañía surte de gas para el alumbrado y usos domésticos a una gran

extensión de la ciudad, casi la mitad de las calles, plazas y edificios.

La compañía, persuadida de que habría de surgir en breve el conflicto, había estado construyendo barracas y almacenando comestibles durante los últimos días a fin de retener a los nuevos operarios en las fábricas y prevenir colisiones con los huelguistas, inevitables en el momento en que salieran a la calle.

Hoy ha llegado el caso de adoptar esas precauciones; los nuevos fogoneros han sido alojados en las fábricas, y numerosos agentes de policía tienen el encargo de proteger a esos trabajadores é impedir asaltos a las estaciones.

Como en esta época de nieblas densísimas, aun con los faroles encendidos, es difícil transitar por las calles de Londres, se teme que ocurran muchas desgracias si el número de fogoneros nuevos alistados es insuficiente y si es necesario al fin reducir ó suspender el importante servicio.—(De *El Imparcial*.)

## ECOS DE MADRID

Noticias tristes.—Enfermedades.—La marquesa de Villarreal de Tajo.—El duque de Tarifa.—Noticias alegres.—Preparativos de boda.—Un *trousseau*.—Romores sobre ficatas.—En casa de los señores de Baker.—En el hotel Goya-Borrás.—La recepción de la marquesa de Romero de Tejada.

Se halla enferma de gravedad una señora que goza de alto aprecio y generales simpatías entre la sociedad de la corte:—la marquesa viuda de Villarreal de Tajo.

Pertenece la ilustre doliente a una familia en que es hereditaria la hermosura:—la de los marqueses de Campo Santo;—y desde edad juvenil ha sufrido desgracias y contratiempos que alteraron profundamente su salud.

Procura el alivio de esta el joven y ya distinguido doctor D. Luis Ortega Morejon, y no hay quien no haga votos porque el asiduo cuidado del inteligente facultativo y los auxilios de la ciencia alcancen el resultado apetecido.

Desde el martes último, día en que tuvo efecto, nos era conocido el desgraciado accidente ocurrido al menor de los hijos de la duquesa de Medinaceli, a quien un carruaje de punto lastimó el pié izquierdo en la calle de Sevilla.

Por motivos particulares no habíamos dado cuenta de este triste suceso; pero como anoche lo publica *Mascarilla*, el cronista de nuestro estimado colega *La Epoca*, diremos que el duque de Tarifa—pues ya lo es, por haber aprobado el gobierno la cesión de este título que en favor suyo hizo su madre—pudo abandonar ayer el lecho durante algunas horas, y que la curación del herido adelanta rápidamente, con viva satisfacción de todos sus deudos y amigos, que tanto afecto profesan al noble ingeniero de montes.

Hállase estos días muy concurrida la casa del opulento capitalista D. José Salvany con motivo de hallarse expuesto el equipo, vulgarmente llamado *trousseau*,—de su hija mayor, que como es sabido, debe contraer matrimonio el 21 del actual con el Sr. D. José de las Bárcenas.

Los salones de la lujosa morada de la calle de Alcalá son insuficientes para contener los trajes, las galas, las joyas que han dedicado sus padres y amigos a la interesante novia.

La ropa blanca es obra del Sr. Ernesto Capdeville, que en esta capital goza de tanto crédito, bien justificado por la perfección de sus bordados y de cuanto sale de su taller: lo demás procede de París, a cuyos principales sastrés—Worth, Félix, Pingart—se deben los elegantes vestidos y los magníficos abrigos expuestos allí.

Abundan también las joyas magníficas, entre ellas un aderezo de brillantes fabricado por el Sr. Ansorena, con su habilidad y buen gusto notorios—don del Sr. Bárcenas;—y un precioso broche de esmeraldas, que lo es de los padres de la desposada.

Brazaletes, sombrillas y velos de encajes, objetos artísticos, porcelanas, forman un maravilloso conjunto, que no hay quien no contemple sin admiración.

Entre los regalos, debe mencionarse por su riqueza un cofrecillo para alhajas, de exquisito trabajo y de forma original, enviado a la señorita de Salvany por la consorte del rico propietario D. Martín Estéban.

Es de bronce y mármol adornado con primorosos detalles que realizan más su mérito y valor.

Ya hemos dicho que el enlace se celebrará el sábado de la semana próxima; y ahora añadiremos que a causa del luto que lleva por su madre el joven contrayente, solo asistirán los parientes y amigos íntimos de ambas familias; marchando por la noche los recién-casados a Italia, a pasar su luna de miel.

Al acercarse las Pascuas, aumentan los rumores—ó los deseos—de próximas reuniones y saraos.

Aun no se dice nada de cenar de Noche-Buena: en cambio la juventud prepara las noticias de *five o' clocks* y de *fiestas*.

Dícese, pues, que tan luego como regrese de Valencia su hijo D. Enrique, principiará sus deliciosas *sauteries* vespertinas la baronesa de Goya-Borrás.

Asegúrase que a la amable señora de Bañer está reservado el honor de inaugurar, según lo hizo el invierno anterior, la temporada de los bailes, con uno tan brillante como todos los suyos, que dará en fecha muy inminente.

En fin, añádesse que sir Clare Ford, embajador de Inglaterra, seguirá el ejemplo en uno de los días de la cercana Navidad.

Lo único fijo, positivo, seguro, es que la bella marquesa de Romero de Tejada ha comunicado a sus numerosas relaciones que las recibirá todos los sábados por la tarde; y que el martes 31 del corriente se ballará por primera vez en los salones de los Sres. de Bayo.

ASMODEO.

# TRIBUNALES

## El activo D. Elidoro.

Dos incautos leyeron los anuncios que en la cuarta plana de los periódicos inserta «El activo D. Elidoro», director de la Agencia «La Influencia», ofreciendo conseguir toda clase de empleos y colocar capitales a las personas que lo deseen.

El uno envió 50 pesetas y el otro 75. Como pasara el tiempo y no parecieran las credenciales ni se les devolviese el dinero, dieron parte al juzgado, que instruyó causa contra José Elidoro Bernat por estafa.

La vista de la causa se verificó ayer en la sección cuarta.

El fiscal pide para el procesado, reincidente diez veces en iguales delitos, la pena de un año y dos meses para cada uno de los dos delitos de estafa en cantidad menor de 100 pesetas.

## El crimen célebre.

Los letrados de la acción popular, señores Ballesteros y Ruiz Jimenes, han presentado ayer un escrito interponiendo recurso de súplica contra la corrección disciplinaria de 300 pesetas que les impuso la Sala segunda del Tribunal Supremo.

Este escrito se encuentra autorizado solamente con las firmas de los mismos letrados recurrentes.

# LA "GACETA,"

## Gracia y Justicia.

Reales decretos de 9 de Diciembre, promoviendo a la dignidad de maestrescuela, vacante en la catedral de Mallorca, a D. Joaquín Dameto y Descallar.

—Idem a la capellanía de Reyes, vacante en la iglesia primada de Toledo, al presbítero D. Victoriano Aguado y Cortés.

—Idem a la canonía vacante en la catedral de Cádiz, a D. Juan Gabriel Coronado.

## Guerra.

Reales decretos concediendo la gran cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo, a los generales de brigada D. Carlos O'Connell, D. Enrique Bueso de Ibañeta, D. Andrés Artega y Silva, y al capitán de navío de primera clase, don Fernando Martínez de Espinosa y Echevarri.

## Hacienda.

Reales decretos declarando cesantes a los delegados de Hacienda de Cáceres y Cuenca, Sres. D. Enrique Llatas y D. Francisco Coronado.

—Idem nombrando delegados de Hacienda de las provincias de Cáceres, Málaga, Oviedo, Cuenca, Pontevedra y Barcelona a D. Federico Asquerino, D. Ernesto de Boneta, D. Casimiro Pío Garbayo, D. Antonio Julio Manson, D. Manuel Alcarás Guillen y D. Pedro Oanto y Sanchez.

—Idem declarando jubilado a su instancia a don Juan Oriol y Galup, delegado de Hacienda cesante.

—Idem concediendo los honores de jefe de administración a D. Felipe Roselló y Golqués.

—Idem autorizando al ministro de la Gobernación, por enfermedad del de Hacienda, a presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de un suplemento de crédito para reorganizar la planta del Consejo de Estado.

—Idem id. para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre aprobación de un crédito extraordinario destinado a satisfacer los intereses y amortización del capital que ha de invertirse en la adquisición de una casa en Berlín para la embajada de España.

## Ultramar.

Reales decretos de 29 de Noviembre concediendo los honores de jefe de administración, libres de gastos, a D. Miguel Suarez Blasco, auditor de primera clase; a D. Victor Lopez Secane, comisario régio de Agricultura, y a D. Braulio de la Rosa.

—Idem nombrando jefe de administración de cuarta clase, jefe de la sección de Fomento de la secretaría del gobierno general de la isla de Cuba, a D. José Antonio Lopez.

—Nombrando en comisión jefe de administración de tercera clase, a D. Arturo Soris.

—Disponiendo, por conveniencia del servicio, el cambio de destinos entre D. Jesús Calvo y Romeral y D. Emilio Martín Bolaños, electos respectivamente abogado fiscal de la Audiencia de la Habana y teniente fiscal de la territorial de Puerto Rico.

—Dejando sin efecto el nombramiento de magistrado de la Audiencia de lo criminal de Santa Clara, a favor de D. Carlos Valdés.

—Nombrando para la plaza de magistrado de la Audiencia de lo criminal de Santa Clara, vacante por haberse dejado sin efecto el nombramiento de D. Carlos Valdés Hevia, a D. Dionisio Conde y Sierra.

—Nombrando para la plaza de magistrado de la Audiencia de la Habana, vacante por defunción de D. Bernardo Carril y García, a D. Juan Valdés Pagés, presidente que era de la Audiencia de lo criminal de Pinar del Rio.

—Trasladando a la plaza de juez de primera instancia del distrito Este de la Habana, a D. Francisco Novat y Martí, fiscal de la Audiencia de lo criminal de Santiago de Cuba; a la plaza de fiscal de la Audiencia de Santiago de Cuba, a D. Antonio Manuel Mojarrieta; a la de magistrado de la Audiencia de Puerto Rico, a D. Enrique Díaz Gujardo, y a la plaza de presidente de la Audiencia de lo criminal de Santiago de Cuba, a D. Carlos Quintán.

—Real orden aprobatoria de los presupuestos de los presupuestos de viajeros y gastos municipales y provinciales de Filipinas para el año de 1899.

# CRONICA TRISTE

## ¡Vaya una broma!

Dos sujetos, serenos de profesión, iban días atrás por el camino del Rio, en la vega de Motril, cuando oyendo sus respectivas caballerías, cargadas de estriero, cuando por pura broma, uno de ellos sacó una pistola, y disparó un tiro a su compañero, que cayó a tierra mortalmente herido, hasta el punto que se desconfía de poder salvarle la vida.

## Asesinato.

En la madrugada del domingo fué muerto violentamente en Jerez por un individuo llamado Argüel, otro que se apellidaba Vega, y era oficial de alabán.

Este recibió una puñalada en la ingle, que le dejó sin vida.

El agresor fué preso inmediatamente. La hoja del cuchillo con que se llevó a cabo el crimen tenía, según parece, la friolera de 24 pulgadas.

## Suicidio frustrado.

Anoche a las once intentó arrojarse por el viaducto un carpintero de treinta y ocho años, natural de Valencio, llamado Enrique Alcaina Brull.

Los guardias de Seguridad lograron detenerle a tiempo y le condujeron al juzgado de guardia. El Enrique había escrito una carta a su mujer, despidiéndose hasta la tumba. La infeliz, que está

en ciata, corrió presurosa al gobierno civil, en donde sufrió un fuerte accidente. Cuando volvió en sí pudo tranquilizarse con las noticias que se le dieron.

## Decepción y pobre.

Catalina Escarcho, la mujer más anciana de Madrid, pues cuenta ciento nueve años de edad, natural de Pastrana, y domiciliada en la casa núm. 16, cuarto de la calle de la Paloma, se halla enferma de pulmonía.

Hasta hace cuatro años ha estado ocupada en las faenas del río, lavando su ropa y la de algunas vecinas. Tiene dos hijos, el menor de setenta y seis años. Ha sido casada en tres o cuatro nupcias. Tiene cuatro nietos y varios bisnietos y tataranietos.

Todos estos descendientes encuentranse fuera de Madrid y en situación precaria. La indigente Escarcho es digna de la atención y de la caridad pública.

## Incendio en Granada.

Un violento incendio destruyó ayer los terceros pisos de las casas, calle de Tendilla, núm. 1, corriendo por el tejado de la plaza de la Encarnación, núm. 2. Desde los primeros momentos acudieron los bomberos, el gobernador civil y demás autoridades.

El médico Sr. Gonzalez Castro sufrió la fractura de una tibia, por haberle alcanzado un colchón arrojado desde la habitación incendiada. Un bombero quedó también herido y tres contusos. El fuego que comenzó a las diez de la mañana quedó dominado a las tres de la tarde.

## Suicidio.

Se ha suicidado, disparándose un tiro en la sien derecha, el alcalde de Fusatidusa de Tajo, pueblo de esta provincia.

## Miña.

En las inmediaciones de la Puerta de San Vicente promovieron una cuestión dos jornaleros llamados Isidro García Graquados, de veintiocho años, y Antonio Fernandez Ugeux, de veinticinco, y aquel ocasionó al último una herida grave. El agresor huyó, pero a poco fué preso en el barrio de las Injurias, donde habitaba.

# NOTAS COMICAS

## En una tienda de telas:

—¿Tiene Vd. pañuelos finos?  
—Sí, señor; aquí los tiene Vd. de batista.  
—Más finos todavía.  
—Vea Vd. estos otros. Son tan finos que le parecerá a Vd. que se suena con los dedos.

## En un figón:

—¿Te vienes a comer aquí?  
—Sí.  
—Pues no te fies; porque la dueña tiene amores con un boticario y procura hacerle parroquianos.

—¿Cómo ha hecho Vd.—preguntaban a un viejo de noventa años—para conservarse tan sano y tan robusto a tan avanzada edad?

—¡Oh!... ¡Las mujeres, las mujeres!—contestaba él, sonriendo maliciosamente.—Desde que tenía ochenta años no me he acercado a ninguna de ellas a distancia de tres varas.

—Haga el favor de mirar fijamente este punto de la pared—dice el fotógrafo a Quintanez. Y enseguida se cubre la cabeza con el paño para arreglar la cámara oscura.

El buen Quintanez se levanta enseguida y se va derecho a la pared.

—¿Qué hace Vd.?—le dice el fotógrafo.  
—Voy a ver—contestaba Quintanez—lo que es, porque desde allí no se ve.

# Crónica de espectáculos.

## Teatro Real.

Continuando las indisposiciones de las señoras Nevada y Arkel, y estando ya en disposición de trabajar el tenor Marconi, la empresa le ha rogado haga su debut en la ópera *Aida*, en vez de hacerlo con los *Hugonotes*, como quería y estaba anunciado. Marconi, que ve las dificultades con que lucha la empresa del régio coliseo, dificultades que en breve desaparecerán, ha accedido a lo que se le pedía, y en su consecuencia, mañana sábado, y para el turno 2.º, hará su presentación el distinguido Marconi, con la ópera *Aida*; la bella y distinguida prima donna señora Kupfer también se ha prestado a interpretar la *Aida*, y con la Stahl, Dufriche, etcétera, resultará una representación completa y como pocas veces se ha visto en el régio coliseo.

Las últimas noticias que tiene la empresa de la Nevada son buenas, y pronto hará su debut con *Sonámbula*.

## Martin.

Con el título *Por una carta*, se estrenó anoche en este teatro un juguete cómico, original de D. Joaquín Adán.

Aunque el argumento de dicho juguete no es muy nuevo, tiene muchas situaciones cómicas y algunos chistes que fueron recibidos por el público con risas y aplausos.

Al final fué llamado al palco escénico el autor en compañía de los actores.

El teatro estaba muy concurrido.

## Apolo.

El estreno de anoche, que llevaba el título de *Apote* (música y piano), hizo al público muy poca gracia, no obstante haberle bautizado sus autores con el nombre de pastetiere cómico.

Las protestas del público manifestáronse en varios pasajes de la obra, y se redoblaron al final, cuando la señorita Pastor, terminada la representación, se presentó en escena dispuesta a anunciar los nombres de los autores. No llegó a hacerlo, con buen acuerdo, porque al ver la actitud del público, se retiró diciendo:

—Paciencia, y otra vez será; por eso no hay que reñir.

Los autores quedaron por fin en el incógnito, y de ello deben felicitarlos.

## Price.

Siempre llamando la atención en este teatro la ópera cómica *Ki-Kiri-Ki*, que se pondrá en escena el domingo por la tarde, con la popular zarzuela *La vuelta al mundo*.

# AL MENUDEO

## Reforma de la contribucion industrial.

La Cámara de Comercio de Madrid ha expedido telegramas a todas las Cámaras de Comercio de provincias, manifestándoles que pueden enviar sus delegados para la Asamblea general de las mismas que habrá de celebrarse en el

Círculo de la Union Mercantil a las tres de la tarde del día 18 del corriente, para protestar del proyecto de ley sobre contribucion industrial. La Asamblea promete ser muy numerosa, pues todas las Cámaras, que hoy día son bastantes, enviarán sus delegados.

Con este motivo se ha celebrado en Valladolid una numerosa reunion de comerciantes e industriales, acordándose por unanimidad otorgar poderes a la comisión de la Cámara de Comercio para que asista a la Asamblea de Madrid y protesta energicamente contra el proyecto de ley de tributacion sobre las utilidades.

También en el Círculo Mercantil se reciben diariamente adhesiones a los acuerdos tomados por esta sociedad contra el referido proyecto de reforma de la contribucion industrial.

## Ateneo.

Bajo la presidencia del Sr. García Nieto, celebró sesión la sección de Ciencias exactas, físicas y naturales del Ateneo de Madrid.

El Sr. Vilanova en un erudito discurso, combatió la existencia del hombre terciario defendido por el Sr. Anton, quien a su vez rectificó insistiendo en sus teorías.

El auditorio colmó de aplausos a los oradores.

## Sociedad de Higiene.

La Sociedad Española de Higiene celebró anoche su sesión inaugural, bajo la presidencia del gobernador civil de esta provincia, Sr. Aguilera, que tenía a su derecha al Sr. Castelar, y a su izquierda al Sr. Morat. La concurrencia, que fué numerosa y muy distinguida, no solo por parte del bello sexo, que tenía lucida representación, sino también por multitud de personalidades ilustres en la ciencia, en la política y en la administración, cuyos nombres sería difícil enumerar por completo, aplaudió los trabajos de los Sres. Paradas y Belmás. El Dr. Pacheco dió las gracias en nombre de la Sociedad, pronunciando el Sr. Morat un importante y hermoso discurso, en el cual hizo luminosas declaraciones acerca de la higiene pública, que le valieron una entusiasta ovacion.

## ¿Qué será?

Leemos en *El Globo*: "Oímos anoche de un modo vago y misterioso la noticia de que se había descubierto en un centro, no sabemos si oficial, un importante robo ó desfalco, con circunstancias tan escandalosas que harán fijar la atención pública.

Como la referencia fué muy vaga, nada pudimos comprobar; pero es posible que en todo el día de hoy se descubra la incógnita y algún periódico levante más el velo."

## La Liga agraria.

La Asamblea de la Liga agraria tendrá lugar en el Paraninfo de la Universidad Central, el día 15 del actual, a las doce de la mañana.

Las compañías de ferro-carriles, deferentes a las clases productoras del país, han concedido billetes de regreso a mitad de precio a los asociados de la Liga que concurren a dicha reunion, previa nota de la Junta directiva, cuyo medio ha sido adoptado en atención a la imposibilidad de remitirlos directamente a los interesados.

## En honor de Ruiz.

La comisión ejecutiva que entiende en el proyecto de erigir un monumento que perpetúe las glorias del héroe de nuestra Independencia, teniente de Infantería D. Jacinto Ruiz y Mendoza, se reunió ayer tarde bajo la presidencia del capitán general Sr. Martínez Campos. Asistieron los generales O'Ryan, Bermúdez Reina, Galbiz, Santelices, Sanchez Gomez, y los Sres. García Alix, Segura, Vidart, Montero, Martínez Campos (D. M.) é Ibañeta Marín.

El objeto de la junta se reducia a buscar la forma de llevar a pronta realizacion el pensamiento de erigir la estatua de Ruiz, supuesto que se tienen ya recaudadas ochenta y un mil y pico de pesetas, esperándose recaudar aún mayor suma.

A propuesta de los Sres. García Alix y Santelices, se dió un amplio voto de confianza al general Martínez Campos para que por su iniciativa, y con la ayuda de la comisión gestora, viese cuál era el sitio más adecuado para levantar el monumento, qué condiciones exigían los artistas más celebrados, y en una palabra, todo cuanto se relaciona con la inmediata realizacion de la idea.

Después de algunas palabras de los generales O'Ryan, Bermúdez Reina y Galbiz, fué aprobado por unanimidad.

Créese, atendido el celo que el general Martínez Campos viene demostrando desde un principio en el patriótico asunto, que dentro de breves días celebrará una entrevista con el alcalde primero, Sr. Mellado, a fin de decidir cuál ha de ser el lugar en donde se erija la estatua, y que no tardará mucho tiempo sin que la idea tenga completa realidad.

Ayer firmó la Reina Regente un decreto jubilando a D. José María Antequera, secretario de la comisión de Códigos, y nombrando en su lugar a D. Victor Cobián.

## Fomento de las Artes.

Mañana sábado, a las nueve de la noche, dará en este Centro el Sr. Labra una conferencia sobre «Los antecedentes de la Revolucion francesa» tratando de la fundacion y constitucion de la República de los Estados Unidos de América.

Singapore 12.—Hoy ha salido de este puerto para el de Colombo el vapor *Isla de Panay*, de la compañía Transatlántica.

## Correos.

Todos los años en los días que anteceden a las fiestas de Navidad, observamos que hay en el vestibulo de la Administración de Correos, por la calle de Carretas, de cuatro a cinco de la tarde, gran aglomeracion de imponentes, de certificados, ocurriendo con frecuencia no ser posible, no obstante los buenos deseos del celoso administrador de la Central que todos sean despachados, dado que las operaciones del servicio tienen el tiempo limitado y las expediciones han de salir con verdadera regularidad.

A fin de que el público no resulte perjudicado, advertimos que el despacho para la admision de certificados está abierto desde las once de la mañana hasta las cinco y seis de la tarde, según el punto a que vayan dirigidos, y que en las estafetas de distrito se admiten también certificados en las mismas condiciones que en la Central, de nueve a once de la mañana y de una a cuatro de la tarde.

Las estafetas se hallan situadas en los puntos siguientes: Norte, calle de Trafalgar, núm. 10. —Sur, Atocha, 125.—Este, Paseo de Recoletos, 14.—Oeste, calle de Don Pedro, 8.—Noroeste, Mendizabal, 6.

La suscripcion para la catedral de la Almudena, abierta en el *Boletín* de este obispado, asciende a 2.259'50 pesetas.

Anúnciase la próxima aparicion de un nuevo periódico liberal-conservador, que según se decía anoche, ascendería más lo de liberal que lo de conservador.

## Las patentes de alcoholes.

Leemos en *El Imparcial*: «Decíase anoche que en las conferencias celebradas por el Sr. Mellado con las autoridades gubernativas y con los representantes del gremio de alcoholes, se había llegado en principio a un acuerdo satisfactorio.»

Lisboa 12 (9 n.).—El Emperador D. Pedro asistió a la sesión de la Academia de Ciencias, de Lisboa.

El vapor *Alagoas* ha zarpado esta noche para Rio Janeiro con doscientos brasileños, 70 pasajeros y cargamento.

## El Sr. Rodríguez Arias.

Barcelona 12 (10'10 n.).—El Fomento del Trabajo Nacional ha dirigido al ministro de Marina el siguiente telegrama:

«El Fomento del Trabajo Nacional felicita a V. E. por sus declaraciones francamente proteccionistas en favor de las construcciones navales y le encarece no desmaye, antes bien persevera en esta senda favorable a la industria nacional, seguro de que el país en masa aplaudirá tan patriótica conducta.»

Congreso.—Término de la sesión de ayer. El señor Requejo (D. Federico) usó de la palabra para defender a un ausente, y con palabras fáciles y en términos claros y elocuentes, demostró que las reticencias del Sr. Alix a propósito de los medios empleados por determinadas personas para hacer efectivos los créditos que puedan tener contra el Ayuntamiento en materia de expropiaciones, no podían ni debían aplicarse, ni era bien que se aplicaran procediendo con imparcialidad, al señor conde de Villapadierna, a quien se le había satisfecho, con la cantidad de que se trataba, una pequeñísima parte de lo mucho que el Ayuntamiento le adeuda por expropiaciones en el enganche de hace muchos años.

El señor Alix rectificó, declarando que no había tratado de defender al Sr. Villapadierna, y la sesión se levantó después de breves palabras del señor Requejo, dándose por satisfecho con las declaraciones del señor Alix.

Después de brillantes ejercicios, ha obtenido el cargo de doctor en Medicina y Cirujía, el reputado médico de esta corte, D. Emilio Jaramillo y Coronado.

# EDICION DE LA NOCHE

## Telegramas de la tarde

### En honor de Stanley.

Londres 12.—El Consejo municipal de Londres ha aprobado un crédito de 1.500 libras esterlinas destinadas a los gastos de una suntuosa recepción en Guildhall en honor de Stanley.

La prensa de todos los países tributa grandes elogios a este intrépido viajero.

### El monopolio de la sal.

Viena 12.—El gobierno austriaco en vista de las reclamaciones hechas por la Sociedad Anglo-Bank contra Servia por la cuestion del monopolio de la sal, ha intervenido en dicho asunto, amparando energicamente los derechos de la Sociedad cerca del gobierno servio.

### Escorbuto.

Paris 12.—Ha llegado al Havre una corbeta alemana procedente de Chile, la cual durante la travesía ha tenido enferma de escorbuto a toda la tripulación menos al segundo de a bordo. Gradualmente, pues el capitán falleció, el buque ha podido llegar al Havre; pero la travesía duró ciento cuarenta días.

### Los huelguistas en Londres.

Londres 12.—Se teme que las huelgas de los generos de la fábrica de gas se propague a otras industrias. En vista de las amenazas de los primeros, los trabajadores de provincias se niegan a venir a Londres para sustituirlos.

Los cargadores de carbon hacen causa común con los fogoneros, amenazando con una huelga general, y por lo tanto con la suspension del transporte de carbon a Londres por mar y por tierra, las Compañías de gas no acceden a las exigencias de sus obreros.

La situación se complica y puede dar lugar a graves dificultades.

El Cardenal Manning y el lord Corregidor de Londres trabajan activamente para conseguir un avenencia entre obreros y patronos y evitar que Londres pueda verse privado de luz y combustible.

### El "dengue."

Londres 12.—El dengue se propaga rápidamente por diversos barrios de Londres, pero afortunadamente la enfermedad se presenta muy benigna. Según noticias de Copenhague allí hay aumentos notables de la misma epidemia, particularmente en los cuarteles.

### Un banquete.

Paris 12.—La Cámara de representantes de Bélgica decidió ponerse de acuerdo con el Senado para ofrecer un gran banquete al rey Leopoldo con motivo de la entrada de año nuevo.

### Más vale así.

Viena 12.—Se han calmado las pasiones políticas en Buda-Pesth, habiéndose declarado satisfecho el partido llamado de la independencia nacional de las últimas declaraciones hechas por el presidente del Consejo de ministros, Sr. Tisza.

### Huelgas en Inglaterra.

Londres 12.—Los periódicos de Manchester recibidos esta mañana, anuncian que los huelguistas de las fábricas de gas no han conseguido lo que proponían de dejar completamente a oscuras la ciudad, porque la compañía, valiéndose de otros obreros, ha logrado mantener el alumbrado.

Las compañías de gas de Londres confían también poder conjurar el conflicto de las huelgas.

### El estado de Emlu-Bey.

Londres 12.—Los telegramas de Kazanbar que publica hoy la prensa inglesa, dicen que Emlu-Bajá continúa en el mismo estado.

Añaden, sin embargo, que los médicos comienzan a alarmarse en vista de lo tos persistente del enfermo y de que no puede tomar alimento alguno.

Rumores sin fundamento.

París 13.—Algunos periódicos franceses se han hecho eco del rumor de que la emperatriz Isabel de Austria ha dado pruebas de enajenación mental durante su último viaje marítimo, añadiendo que cerca de Corfú estuvo a punto de arrojarse al agua; pero las noticias de Viena ni siquiera fundamentan estos rumores.

Siguen los trigos.

París 13.—Sigue la firmeza en nuestro mercado de trigos. Los del país se venden de 22,50 á 24 francos los 100 kilos, puestos en la estación del ferrocarril.

Se advierten escasas transacciones en trigos extranjeros. Los rojos de invierno de América número 2 se cotizan á 19,25 francos, y los de California número 1 á 19,50.

Hay ofertas de trigo de la Australia á 20,75 de tránsito en Dunkerque, y los del Alto Danubio puestos en Ruan á 19 francos los cien kilos.

En los mercados belgas continúan también muy sostenidos los precios del indicado artículo.

El túnel del Simplon.

Roma 13.—Se considera segura la realización del proyecto relativo al túnel del Simplon, que debe unir la red de ferrocarriles suiza con la de Lombardía, pues el Consejo federal de la República Helvética declara dicha obra de utilidad pública, venciendo así todas las dificultades que se presentaban para la realización de la misma.

A los atacados por el "dengue."

París 13.—Los médicos aconsejan á las personas que han sido atacadas del dengue que se cuiden mucho, pues se ha observado que los que han padecido dicha enfermedad están muy propensos á contraer otras comunas que suelen adquirir gravedad si no son atendidas.

La candidatura de Zola.

París 13.—Se dice que la candidatura de Emilio Zola para el puesto vacante de la Academia francesa ha perdido toda probabilidad de éxito, y que quien reúne más probabilidades de ser elegido, es el Sr. Fernando Brunetier.

Sin confirmación.

Roma 13.—No hay ninguna noticia autorizada que confirme el rumor del matrimonio del príncipe heredero de Italia con la princesa Margarita de Prusia hermana del emperador de Alemania, si parece probable que dicho príncipe se enlace con una protestante.

Nueva ley.

San Petersburgo 13.—Hoy se ha promulgado una nueva ley haciendo obligatorio el empleo de la lengua rusa en las provincias del Báltico de origen alemán.

Esta medida se considera como un golpe muy rudo al germanismo y como una prueba del sentimiento de hostilidad del gobierno de San Petersburgo hacia el de Berlín.

Para el clero.

París 13.—En muchas comarcas de Francia, los católicos han abierto suscripciones á favor de los curas á quienes el gobierno ha privado de sus temporalidades.

La colecta ha dado grandes resultados.—Párra.

SENADO.

Abierta la sesión de hoy 13, á las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

(Escasa concurrencia de senadores; en el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.)

El señor conde de Montenegro ruega al ministro de Hacienda que se exima del pago de sus obligaciones al pueblo de Epila, provincia de Zaragoza.

El señor Medina Viteres presenta una exposición referente á la carrera de secretarios de Ayuntamiento.

Jura en cargo de senador vitalicio el señor marqués de Pidal.

El señor García presenta otra exposición sobre la carrera de secretarios.

El señor Oliva dirige varios ruegos al señor ministro de Hacienda, referentes á las tarifas y derechos aduaneros de los cereales y á las cartillas evaluatorias.

El señor ministro de Gracia y Justicia se hace cargo de los ruegos del señor Oliva, manifestando que el gobierno no tiene abandonados los asuntos de que ha tratado aquel señor senador, ofreciendo poner hoy mismo en conocimiento del señor ministro de Hacienda los ruegos del señor Oliva.

El señor Cuesta y Santiago pregunta al gobierno si es ó no es verdad que se hace contrabando de trigo en Gibraltar, estendiéndose después en varias consideraciones sobre la protección á la agricultura.

Hablando de la información agraria, dijo que él se había salido de ella, por no querer hacer el papel de... (aquí una palabra maisonant.) (Rumores y protestas, que se prolongan bastante.)

El señor ministro de Gracia y Justicia contesta que en Gibraltar lo cree difícil, porque á nadie le puede convenir, hacer contrabando de trigo. Examina después las consideraciones del Sr. Cuesta, declarando que el gobierno se interesa tanto ó más que aquel señor senador, por favorecer los intereses del país y particularmente los de la agricultura, si bien considera que sus procedimientos no son los más eficaces y convenientes.

El señor Cuesta y Santiago rectifica brevemente, y dice que él defenderá la protección de su país, contra el gobierno, contra las instituciones y contra todo. (Grandes risas y rumores.)

El señor ministro de Gracia y Justicia llama la atención del señor Cuesta sobre las palabras que acababa pronunciar.

El señor Presidente (marqués de la Habana) escita al señor Cuesta á que explique sus palabras.

El señor Cuesta explica sus palabras de este modo: que como dentro de corto plazo habrá perecido el país por falta de recursos, sobrará el ejército, la magistratura y hasta los senadores. (Risas.)

El señor Villanueva habla para alusiones declarando que en la Memoria escrita sobre la información agraria, más de doscientos de los firmantes pedían, aunque por distintos procedimientos, la elevación de los aranceles.

El señor Malaquar presenta otra exposición sobre la carrera de secretarios de Ayuntamiento.

ORDEN DEL DIA.

Se vota definitivamente el proyecto eximiendo de la pena de caducidad al concesionario del ferrocarril de Torralva á Sorla.

Continúa la discusión del Código de justicia militar.

El señor Hernandez Iglesias consume el segundo turno en contra de la totalidad.

Ha pronunciado este señor senador un extenso y razonado discurso, en el cual ha pretendido

demostrar que el proyecto que se discute adolece de algunos errores y deficiencias.

El fondo de este discurso ha sido de bastante dureza; y en cuanto á la forma, además de elocuentemente, ha sido mesurada y circunspeta, guardando el señor Hernandez Iglesias toda clase de respetos á los individuos de la comisión.

En vista de lo avanzado de la hora en que terminó su discurso el señor Hernandez Iglesias, se levantó la sesión.

Eran las seis y media.

CONGRESO.

Abierta la sesión de hoy 13 de Diciembre, á las tres y media, bajo la presidencia del señor Alonso Martínez, se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

Preliminares.

El señor Ducazael presenta una exposición de los maestros de Cañete pidiendo que se les pague.

El señor Wier dirige un ruego al señor ministro de Gracia y Justicia.

El señor García Prieto defiende al Ayuntamiento Interino de Ponferrada y al gobernador de León de los cargos que ayer le dirigió el señor Mollada.

El señor ministro de la Gobernación dice que no puede emitir un juicio definitivo respecto del Ayuntamiento de Ponferrada. Solo declara que el propósito del gobierno en materia electoral, es que haya en todos los actos la mayor sinceridad.

El señor Pacheco se ocupa de las elecciones de Raza y de La Vega (Valencia).

El señor ministro de la Gobernación explica detalladamente lo ocurrido, manifestando que no ha tenido importancia.

El señor Pando pregunta qué hay de los filipinos de Barcelona y de sus ocultos manejos.

El señor ministro de la Gobernación manifiesta que la actitud misma que ha tomado la colonia filipina acordándose al gobernador de aquella capital protestando de lo que se le ha atribuido, quitan gravedad á lo que se ha dicho.

Así y todo el gobierno ha mirado el asunto con interés enterandose minuciosamente de todo porque en estas cosas no debe despreciarse ni lo más pequeño.

Éspite que no hay motivo de alarma. El señor Gutiérrez de la Vega apoya una proposición de ley suscrita por el señor Romero Robledo y otra relativa á la concesión de una amnistía para delitos electorales, la cual se toma en consideración despues de breves declaraciones del señor ministro de la Gobernación.

ORDEN DEL DIA.

Interpelación Azcárate.

El Sr. Martínez Luna comienza manifestando su intervención en el debate, originada por algunas frases cruzadas con los Sres. Cánovas del Castillo y conde de Toreno en una de las sesiones últimas.

Da lectura al incidente que se produjo aquel día, y al llegar á la frase del Sr. Cánovas del Castillo diciéndole que faltaba á la verdad en lo de la expropiación de la huerta del marqués de la Puente y Sotomayor, afirma que no era él quien faltaba á la verdad, sino los que sostenían lo contrario.

(El señor Cánovas del Castillo pide la palabra.)

Continúa el señor Martínez Luna, y habla con ironía del discurso del señor conde de Toreno cuando pintó la situación en que se encontraba el Ayuntamiento, y exclama: Poco menos nos hizo creer el señor conde de Toreno, que si él y los concejales de real orden no llegan á tiempo, se pierde el municipio. A Dios gracias, llegaron con oportunidad y pudieron salvarlo. (Risas.)

También nos ha hablado el señor conde de Toreno de expedientes que formaban grandes tomos. Con perdón de su señoría, no creo que haya tenido tiempo para leerlos. (Risas.)

Lee unos estados de la recaudación de consumos durante las administraciones del señor Abascal y conde de Toreno, resultando una diferencia de seis millones de pesetas en más en el tiempo del señor Abascal.

Compruebe su señoría estos datos, á ver si no son ciertos.

El señor conde de Toreno: No necesito comprobarlos.

El señor Martínez Luna: ¿Cómo que no tiene más remedio que reconocerlo! (Risas.)

Termina diciendo que no quiere dirigir ataques personales.

El señor Cánovas del Castillo interviene para alusiones en defensa de un propietario paciente suyo (su señor padre político) que ha sido expropiado contra su voluntad, por cierto; y á quien se le paga mal además.

Recuerda también el incidente de la otra tarde, que motivó su intervención, y afirma que no conocía nada de aquella cuestión de la expropiación. Mucho más que él lo conocía el señor conde de Toreno, y por eso defendió elocuentemente al propietario extranjero.

Relata despues lo ocurrido en la expropiación, sosteniendo que ni de cerca ni de lejos ha intervenido en ella, y que además obedecía á un plan de ensanche de Madrid, tanto, que antes se había expropiado un terreno del lado allá de la finca en cuestión, cerca del palacio de Bellas Artes.

Nadie le consultó en este asunto, ni tenía para que; pero si le hubieran consultado, habría aconsejado que no se hiciera la expropiación, dada la melancólica situación económica del Municipio de Madrid.

Conceptúa que el señor Martínez Luna no midió bien sus palabras en la sesión pasada, cuando dijo que el expediente de expropiación no se movió hasta que el orador amparó con el propietario, y las considera como efecto de la improvisación.

Porque, señores diputados, eso valía tanto como decir que yo influí para que se realizara la expropiación.

Yo protesto de ello y afirmo que no he intervenido de cerca ni de lejos, y el señor Abascal es bastante caballero para declararlo así.

Todo aquel, pues, que sostuviera esa especie, faltaría á la verdad.

Recuerda que solo protestó de las palabras del señor Martínez Luna calificándolas de absurdas, aunque bien habría podido rechazarlas más enérgicamente.

Entiende además que de ser el hecho cierto, la responsabilidad alcanza en primer lugar al alcalde y al Ayuntamiento. Protesta, pues, en

nombre de este, á quien nadie defiende, y en el suyo. (Bien, bien entre los conservadores.)

El Sr. Martínez Luna rectifica, afirmando que no recoge ninguna palabra ni del otro día ni de ahora. Las sostengo todas.

Dijo que el expediente estuvo detenido quince años, y luego en determinada ocasión y coincidiendo con un suceso para el Sr. Cánovas (risas) se movió y es verdad.

Existe una exposición del propietario pidiendo la tirada de cuerdas.

(Los Sres. Cánovas y conde de Toreno: ¿Qué tiene que ver eso con la expropiación? También interrumpe el Sr. Espinosa.)

El Sr. Martínez Luna: ¿Cómo que no? ¿Pues qué es la cuerda sino alineación, y qué significa esta sino la expropiación?

El Sr. Cánovas dice que nada sabía de esto. Más natural es que lo sepa que yo, pues ciertas conversaciones son de cajón entre padres é hijos. (Risas.)

El Sr. Cánovas del Castillo: Pues á pesar de los padres é hijos, eso no es verdad.

El Sr. Espinosa: También S. S. debía estar enterado de todo lo que pasa en el Ayuntamiento.

El Sr. Martínez Luna: ¿Es que el Sr. Cánovas del Castillo necesita defensores?

Continúa el orador afirmando que el señor marqués de la Puente y Sotomayor ha pedido la expropiación de su terreno, y añade que dicho señor es tan generoso, que ha mandado poner las aceras y ha pasado la cuenta al Ayuntamiento, cuando es sabido que se paga por mitad.

Niega que sea cierto eso de que no se paga la expropiación. El convenio se ha hecho por varios años; termina el 94, y en este tiempo se ha de pagar por cantidades convenidas. Se ha fijado también el pago de cierta cantidad por dormos.

¿Dónde, pues, está la falta de pago? Dice que el señor conde de Toreno que vá siendo viejo como él (grandes risas) y conoce los expedientes, sabe que la expropiación de la huerta en cuestión hacia quince años que se tramitaba.

Termina diciendo que sostiene todo lo dicho. El señor Cánovas rectifica, diciendo que era natural que el marqués de la Puente y Sotomayor pidiera la alineación de la calle y la resante puesto que tenía que construir, como ha construido un edificio muy considerable.

El Sr. Martínez Luna pregunta al Sr. Cánovas si mantiene las opiniones de honradez y de moralidad que le ha atribuido el Sr. Abascal.

El Sr. Cánovas dice que él no ha hablado para negar ni para afirmar las condiciones de nadie; que está en frente de un debate, y que á la postre juzgará.

El señor conde de Peña-Ramiro (concejal de real orden) dice que los que como él han ido al Ayuntamiento han pedido apreciar lo malo que aquello está; pero confía en que todavía han llegado á tiempo.

El Sr. Arredondo pide al Sr. Alíx que diga los nombres de las personas que han intervenido en las expropiaciones, contra las cuales hacia ayer ciertas retenciones.

El señor Alíx dice que se trata de un asunto que está en los tribunales, y que al juez corresponde averiguar quiénes son los responsables.

Declara que en sus palabras no se refería ni al Sr. Arredondo ni á ninguno de los concejales que se sientan en el Congreso.

Eso, no obstante, el orador vuelve á sus retenciones, echándose en que los nombres, aunque no los cita, están en el ánimo de todo el mundo.

El Sr. Arredondo pide en nombre de aquellos concejales que no son diputados, y que por lo tanto no pueden defenderse, que diga el señor Alíx á quien se ha referido con sus retenciones.

(Con motivo de unas palabras del señor Arredondo diciendo que si el señor Alíx no declaraba los nombres de las personas á que se refería en sus retenciones, era un ataque al gobierno, el señor ministro de Fomento dice que el gobierno no tiene nada que ver con los asuntos del Ayuntamiento y pide la palabra.)

El señor Aguilera, aludido por los señores Arredondo y Alíx, declara que en materia de expropiaciones ha tenido ocasión de examinar en el Ayuntamiento hechos graves, gravísimos, pertenecientes á éste y á Ayuntamientos anteriores, entre ellos la de que ninguno ha cumplido en esa materia la ley de expropiaciones en el ensanche.

Respecto de la expropiación del señor Cassola, declara que no ha visto nada de particular ni que merezca censura.

El señor ministro de Fomento justifica su intervención en el debate, y declara despues que el gobierno está por completo separado de la gestión del Municipio, que es lo que aquí se discute, y por tanto, que los ataques que al Ayuntamiento se dirigen no tienen por qué ni para qué contestarlos el gobierno, por la razón sencilla de que el gobierno, con todo sentimiento, pero obligado por su deber, ha sido el que ha puesto con sus actos suspendiendo al Municipio, la discusión en el terreno que se halla.

Hay, pues, una separación completa en los actos del gobierno y los que se refieren á la administración municipal.

El Sr. Martínez Luna dice que así como el gobierno no defiende á los concejales suspensos, tampoco él defiende, ni siquiera se hace responsable, de los actos de los concejales señores Sagasta, Vega Armijo y Becerra. (Risas.)

El señor ministro de Fomento, despues de hacer constar que con ocasión del examen de la administración del Municipio de Madrid se ha discutido todo género de asuntos y se han traído al debate personalidades respetables, esgrimiendo todo género de armas, por conveniencia de todos, y para evitar que se aprovechen los enemigos del orden de cosas establecido, ruega á la Cámara que de por terminado este asunto, dejando que los tribunales resuelvan lo que estimen en justicia.

El Sr. Cos-Gayon dice que no existe el vicio de nulidad de que hablaba el Sr. Aguilera, en materia de expropiaciones, porque la ley á que se refería está derogada por otra del año 76.

Habla de las reales órdenes sobre sisas que citó días pasados el señor ministro de la Gobernación, diciendo lo que significaban.

El señor ministro de la Gobernación dice al citar las reales órdenes de sisas, lo ha hecho para defenderse de los cargos que se le han dirigido, y no con el pensamiento de molestar al señor Cos-Gayon.

Se levanta la sesión á las ocho.

En el expres de París han llegado esta mañana á Madrid la condesa de París y una de sus hijas, acompañadas de una dama que está á su servicio.

El Sr. Baró, director de Beneficencia, ha llegado á Cádiz, para girar una visita á los establecimientos sujetos á su inspección.

El distinguido e ilustrado Ingeniero, D. Miguel Martínez Campoo, ha tomado hoy posesión de la plaza de administrador en el Consejo de los ferro-carriles del Mediodía.

Una catástrofe.

Participan de Córdoba que en la mina llamada Santa Eloisa, del término municipal de Belmez, ha ocurrido esta mañana una explosión de fuego grissou ocasionando muchas desgracias.

Han sido extraídos 15 heridos, más ó menos graves, é ignórase el número de muertos.

El gobernador y el ingeniero de la provincia han salido inmediatamente para el lugar del suceso, con los socorros necesarios.

Descarrilamiento.

Esta tarde ha descarrilado un tren de mercancías á dos kilómetros de la estación de Segada, en la provincia de Oviedo, dejando interdicta la vía. Por esta razón el tren correo ha quedado detenido en Oviedo, esperando que los trabajos que se practiquen dejen expedito el paso. Ha salido para Segada un tren de auxilio. Un mozo del tren ha resultado con varias heridas. No se tienen noticias de que hayan ocurrido más desgracias personales.

Leemos en El Imparcial:

«Nos escriben de Roma que todos los pensionados de nuestra Academia de Bellas Artes han suscrito una solicitud dirigida al ministro de Estado, protestando de un documento que trata de imponerle el director de la Academia, y que no está autorizado por artículo alguno del reglamento por que se rige la misma.»

Berechos reales.

La recaudación obtenida en la delegación de Hacienda de Madrid por el impuesto de derechos reales en los cinco primeros meses del actual año económico, ó sea desde 1.º de Julio á 30 de Noviembre último, ascendió á 4.609.666 pesetas, cuya recaudación, comparada con la que se obtuvo en igual período del año anterior, ofrece un aumento de 8.218.352 pesetas. Los honorarios de liquidación que actualmente ingresan en el Tesoro, por estar encomendado ese servicio á los abogados del Estado, importaron en los mismos cinco meses del actual ejercicio 65.253 pesetas.

En igual período se han expedido en esta capital 221.645 céntulos personales, habiéndose recaudado por este concepto 669.841 pesetas; de ellas corresponden á la Hacienda 452.226, y al Ayuntamiento de Madrid 217.615 pesetas.

ASUNTOS MUNICIPALES

Sesion de hoy.

Ha tenido escaso interés. Dó principio despues de las tres, bajo la presidencia del primer teniente alcalde Sr. AVALOS.

Aprobada el acta, y despues de darse cuenta de los asuntos de oficio, fué leída una proposición del Sr. Laorga pidiendo se ruegue al gobierno ceda diez hectáreas de terreno en la posesión de Vista Alegre para edificar allí un nuevo Asilo de San Bernardino.

Fuó aceptada la proposición, nombrándose una comisión compuesta de los Sres. AVALOS, Laorga y Simon y Radó, para que trabaje en favor de dicho asunto.

Despues se entró en el orden del día, aprobándose varios dictámenes, retirándose uno de la comisión de consumos.

BALANCE DEL DIA.

Algunos médicos creen que ciertos constipados, con alta calentura, que principian á notarse en varios individuos—hasta ahora niños y jóvenes en su mayoría—parecen tener relación con la enfermedad endémica que anda recorriendo toda Europa.

Pero también creen estos médicos que la altura que está Madrid sobre el nivel del mar, hará difícil que aquí haga grandes progresos dicha enfermedad.

Lo que luego, y sin necesidad del dengue constituye un mal estado sanitario, es la sequedad y el frío prolongados que reinan en la temperatura; frío y sequedad que, á más de las personas, está produciendo daño en los campos, porque los platos se secan y no pueden continuar las operaciones de siembra.

Señales parlamentarias: En el Senado ha seguido la interrumpida discusión de la ley sobre justicia militar, despues de varias preguntas que se han hecho á primera hora, entre las cuales descuella una (por su libertad de palabra, haría excesiva) del señor Cuesta y Santiago, según puede colegirse por el Extracto correspondiente.

En el Congreso continúa la interpelación municipal, siendo varios los oradores que han hablado esta tarde tratándose de las varias cuestiones que se vienen debatiendo.

Contendiendo con el señor Martínez Luna, que hoy ha insistido en lo que el otro día dijo sobre las expropiaciones de terrenos en una finca del barrio de Salamanca, se ha creído en el caso de perder el respetable jefe del partido conservador, Sr. Cánovas del Castillo, exponiendo razonadas consideraciones, para demostrar que ha sido de todo punto extraño á la tal expropiación, en la cual, por otra parte, no podía influir su parentesco con el propietario de que se trata, otorgándole el Ayuntamiento—sin su conocimiento—porque así lo habrá creído necesario, y también quizá porque más allá de esta finca había y otros terrenos expropiados, á los cuales había de alcanzarse la urbanización.

Despues de este incidente se han evacuado una porción de sesiones, que han dado lugar á la serie de discursos que pueden verse en el Extracto, y á la intervención también del señor conde Xiquena, para decidir con precisión y firmeza, la distinta esfera de acción del municipio y del gobierno, y para rogar á la Cámara

que ponga término á un debate, cuya última palabra está encomendada á los tribunales.

Los señores ministros de Fomento y de Ultramar, no obstante ser viernes, no han podido hoy despachar con S. M.

El segundo porque continúa constipado, y el primero por enfermedad (esta tarde por fortuna aliviado) de uno de sus hijos.

Mañana, á las cinco, se reunirán las secciones del Senado para el nombramiento de varias comisiones, entre ellas la que ha de entender en la información parlamentaria sobre el asunto de las lanchas construidas en La Graña.

Parece que la candidatura para esta comisión se confeccionará de acuerdo con todos los partidos que tienen representación en la Alta Cámara.

La temerosa huelga de gasistas que dos ó tres días hace acusaban como inminente los periódicos ingleses, se ha producido en Londres y en Manchester, según puede verse por los telegramas que se separadamente publicamos.

Pero se confía en que se dominarán las dificultades y que continuarán alumbradas ambas capitales.

El constipado que padece S. M. el Rey, es por fortuna ligero. Nada más de notable.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (Príncipe, 12), es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 2° bajo 0°. A las doce de la misma, 5° sobre 0°. A las cuatro de la tarde, 4° sobre 0°. La máxima fue de 8° sobre 0°. La mínima, de 5° bajo 0°. El barómetro marca 714 milímetros. Buen tiempo.

El Banco general de Madrid se encarga del cobro de toda clase de cupones.

CAMISERIA DE OLAVE. II, Principe, II Camisas de Oxford y de franela.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY 13 DE DICIEMBRE

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Últimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Últimos precios. Lists various bonds and their prices.

Cambios sobre el extranjero.

Paris, á la vista, 4'15 por 100, beneficio al papel. Paris á 8 div., 4'05 por 100, beneficio al papel. Londres, á la vista, libra esterlina, 28'26 pesetas. Londres á 8 div., libra esterlina, 28'24 pesetas. Londres á 60 div., id., 28'08 pesetas. Londres á 90, div., id., 25'88 pesetas. Berlín á 8 div., marco de 100 dineros, 0-000 pesetas.

Resúmenes.

Los fondos, de nuevo pedidos. El movimiento de la contratación de esta tarde ha tenido alguna importancia, aceptándose mejores cambios.

Especialmente de títulos pequeños y de cortas cantidades, se han hecho buen número de operaciones.

En la contratación á plazo la demanda ha ido en aumento alcanzando el cambio la ventaja de un cuartillo por ciento, y realizándose también bastantes operaciones.

Los cambios cotizados esta tarde son los siguientes:

Al contado y en operaciones de partida se han cotizado los cambios de 74'60 á 74'70 en el 4 por 100 interior.

A fin de mes en firme cerró ayer á 74'85 y hoy se han convenido los cambios de 74'50 á 74'60, y con prima de 80 céntimos el de 74'90.

A fin de Enero próximo, el de 74'50; pero después se indica dinero á 74'55, y también con prima de 50 céntimos á 75 por 100 y 74'95.

El 4 por 100 exterior con 15 céntimos de ventaja sobre el cambio de ayer; esto es, se ha cotizado de 76'10 á 76'25, último cambio.

La Duda amortizable al 4 por 100 á 88'70 y 88'80; es decir, con 20 céntimos más que ayer.

Igual ventaja han tenido los billetes de Cuba, pues se han cotizados á 108'10 y 108'20.

Las cédulas al 4 por 100 del Banco Hipotecario á 97'80.

Las acciones del Banco de España á 418 por 100. Mejores cambios de las acciones de la Compañía de Tabacos; ayer quedaron á 107'50, y esta tarde se han cotizado desde 108 á 108'75.

Val. Comercio. A las cinco.—4 por 100 interior cotizado, 74'65, dinero; fin de mes en firme, 74'50, dinero; fin del próximo, 74'45.

Partes telegráficas. Paris 13.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, á 72'81, 72'93 y 73'00.—8 por 100 francés, á 88'88.

Londres 13.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 72'75 y 72'81.

Cuotes. Santo de mañana.—San Nicosis, Obispo. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Salinas (calle de San Bernardo), donde se celebrará por la mañana misa mayor con sermón, y por la tarde, procesión y reserva.

Novenas de la Purísima. Sigue celebrándose la novena de la Inmaculada Concepción, y predicará: En el Oratorio, al anochecer, el Sr. Pastor Just. En la capilla de la Concepción, por la mañana el señor rector, y por la tarde, á las tres y media, el señor Mon.

En el Espíritu Santo, á las cuatro, el señor Celorio.

En el Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer, predicando el Sr. Ballesteros.

En la Catedral, después de completas, se cantará solemne Salve en la capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo, con asistencia del Cabildo.

En los templos de costumbre se obsequiará á la Virgen como todos los sábados.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro en San Martín ó la de los Arquitectos en San Sebastian.

Espectáculos para MAÑANA. Teatro Real.—29 de abono.—T. 2.º.—A las 8.—Aida.

Español.—46 de abono.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—Lo sublime en lo vulgar.—El mundo comedia es ó el baile de Luis Atonso (estrano).

Comedia.—T. 1.º.—3.º serie.—A las 8 1/2.—El guapo rondero.—El censo.

Zarzuela.—A las 8 1/2.—El padre alcalde.—A las 9 1/2.—La Guía Ilustrada.—A las 10 1/2.—El fuego de San Telmo.—A las 11 1/2.—La noche de la boda.

Apelo.—A las 8 1/2.—El vermouth de Nicomedes.—A las 9 1/2.—Apelo (Música y piano)—A las 10 1/2.—Misa de Requiem (estrano)—A las 11 1/4.—Ellos y nosotros.

Lara.—3.º serie.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.—Los corridos.—A las 9 1/2.—Los demonios en el cuerpo.—A las 10 1/2.—Los langostinos.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

Alhambra.—A las 8 1/2.—Panorama nacional.—A las 9 1/2.—El año pasado por agua.—A las 10 1/2.—Amer que empieza y amor que acaba.—A las 11 1/2.—Panorama nacional.

Estreya.—A las 8 1/2.—Ole, Sevilla.—A las 9 1/2.—¿Quién se casa?—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—La flor del trigo.

Circo de Prico.—A las 8 1/2.—Catalina.—Ki-ki-ri-ki.

Novedades.—62 abono.—T. par.—A las 8 1/2.—Fabian á El doctor Negro.

Martin.—A las 8 1/2.—Por una carta.—Baile por las hermanas Moreno.—A las 9 1/2.—El destripador.—Baile.—A las 10 1/2.—Robo en despoblado.—A las 11.—Segundo acto.—Baile.

Teatro de la Infanta.—A las 8 1/2.—Los madrilenos.—A las 9 1/2.—Baños de mar.—A las 10 1/2.—Los madrilenos.—A las 11 1/2.—La gran montaña rusa.

Gran montaña rusa.—Todos los días de 8 á 12 de la mañana y de 4 de la tarde en adelante.

Imprenta de EL CORRO, á cargo de F. Fernandez.

14, PRINCIPE, 14. ALMACEN DE ALFOMBRAS 14, PRINCIPE, 14.

Inmensos surtidos acaban de recibirse en dibujos especiales y grandes novedades en terciopelos, bruseles, moquetas y fieltros.

Género inglés especial para pasillos, recibimientos y cuartos interiores.

TERCIOPELOS PARA SALONES TELÉFONO 1.200

TAPICES EN GRANDES TAMAÑOS 14, PRÍNCIPE, 14

BRUSELAS GRAN NOVEDAD TELÉFONO 1.200

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS Especialidad en aguas de tocador MANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTANA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería. PEREDA Y COMPAÑÍA.--SANTANDER

La curacion de la tisis La cura de la impotencia Las famosas y afamadas Píldoras antisépticas del Dr. Audet, aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, por la Sociedad de Medicina de Francia y por la Sociedad Nacional de Higiene Pública de Paris, constituyen el UNICO REMEDIO contra la tuberculosis. Calman la tos. Modifican la expectoracion. Certan los sudores. Aliejan la calentura. Aisan las fuerzas. Abren el apetito. Médicos ilustrados certifican á diario, que solo con las Píldoras antisépticas se pueden curar la tisis pulmonar y los estertos crónicos del pecho.—10 pesetas.—Folleto gratis. Se remiten enviando sellos ó giro al Instituto Audet, Car. B. Jerónimo, 15, Madrid.—VENTA: Carmen, 41; Barcelona, Fernando VII, 7; Valladolid, Calve; Valencia, Ouesta; Zaragoza, Rios; Sevilla, Génova, 39; Granada, Pujazon; Málaga, Canales; Bilbao, Oribe; Santander, Molino y Saro; Leon, Merino; Córdoba, Fuentes; Almería, Fernandez; Alicante, Gades; Cáceres, Oastel; Pamplona, Negrillos.

2. PRADO. 2 TALLERES DE JOYERIA La abundancia, clase y novedad de las joyas que estos Almacenes exponen en su Sala de Ventas, desvirtúa la farsa de quien presentando en sus escaparates, en su inmensa mayoría, artículos de bisutería ALEMANA de baja ley, tuviera la ridicula pretension de competir con esta FABRICA DE JOYERIA establecida en 1868, la cual construye y reforma 40 por 100 más barato que las tiendas. On parle francais.--Teléfono 180.

LA MAQUINARIA INGLESA DIRECTOR JAIME BACHE PLAZA DEL ANGEL, 18, MADRID ESPECIALIDAD EN MAQUINAS DE VAPOR calderas, bombas de todas clases para mano y para VAPOR MAQUINAS Y MATERIAL para minas, molinos, etc. HERRAMIENTAS PARATALLERES CORREAS, TUBERIAS, ACCESORIOS PARA MÁQUINAS DE VAPOR, ETC.

La Molinería Española Unica revista dedicada al progreso y defensa de los intereses de los fabricantes de harinas, de cebada perlada, de arroz mondado, de pan, de galletas, de fideos, de chocolate, de pastas, confitería, alcohol, etc., y al comercio de granos y harinas. Precio de la suscripcion: 5 pesetas medio año.—Consultas gratis. Pedidos de maquinaria y suscripcion, dirjense á la redaccion central: Gran Via, 242, Barcelona.

NUEVO PRODUCTO GACAO SOLUBLE O EN POLVO [PREPARADO POR LA CASA] MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL Se toma con agua ó leche, y reemplaza con ventaja á otros desayunos. Bote de 1/2 kilo..... 3 pesetas. Bote de 1/4 kilo..... 1'50 pesetas. DEPÓSITO CENTRAL PUERTA DEL SOL, NÚM. 13 Y EN LOS ULTRAMARINOS DE TODA ESPAÑA Exigir la marca MATIAS LOPEZ

NO HAY MAS DOLORES DE DIENTES! GRACIAS A LOS Elixir, Polvos y Pasta Dentífricos DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS De la Abadía de SOULAC (Francia) Don MAGUELONNE, Prior 2 Medallas de Oro: Bruselas 1880, Londres 1884 LAS MAS SUBIDAS RECOMPENSAS INVENTADOS 1373 Por el Prior En el año de Pierre BOURSAUD « El uso cotidiano del Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos, en dosis de algunas gotas, previene y cura la caries de los dientes, los emblanquece, al mismo tiempo que fortalece y pone las encías perfectamente sanas. « Prestamos un verdadero servicio señalando á nuestros lectores esa antigua y utilísima preparacion, el mejor curativo y el único preservativo contra las Afecciones dentarias. » CASA FUNDADA EN 1807 Agente general: A. SEGUIN 166-168, rue Croix-de-Seguey BURDEOS (Francia) Se hallan en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías

CON MUCHA ECONOMÍA Se pueden comprar preciosas lámparas de comedor y de todas clases en la satigua y acreditada Lampistería de Marín. Excelente petróleo sin oler á domicilio. Marín, 13, Plaza de Herradores, 19

COLEGIO DE SEÑORITAS ELEMENTAL Y SUPERIOR DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN En este acreditado establecimiento de enseñanza, han dado principio las clases el día 2 de Setiembre. Enseñanza completa, labores, dibujo, solfeo y piano. Los honorarios son módicos. VALVERDE, 16, MADRID

LAS DOCE REGLAS DE ENTEROS Ultima obra del Sr. Gonzalez L. de Guevara. 2.ª edición considerada como la base de la Aritmética moderna, que viene á destruir todos los sistemas de contabilidad, como El Quijote destruyó los libros de caballería. Se vende en la Administracion de este periódico á 2 pesetas.

PAPEL PARA ENVOLVER Se vende por kilos en la Administracion de este periódico, San Gregorio, 8.

PROPIETARIOS COMO NO PODIA MENOS de suceder, el público va comprendiendo que donde se venden guantes y no se hacen, tienen que ser más caros. Por este causa se vé tan ocurrida la FÁBRICA que ha establecido con el celo generoso Fernando Uriarte en la calle de Esparteros, 3, entre-suelo, donde su distinguida clientela encuentra guantes de todas clases á precios convencionales. 3, ESPARTEROS, 3, ENTRESUELO

ANUNCIANTES LA EMPRESA ANUNCIADORA LOS TIROLESSES se encarga de la insercion de los anuncios, reclamos noticiosos y comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias, con una gran rebaja para nuestros interesados. Pídanse tarifas, que se remiten á vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes. Barrio-Nuevo, 5 y 7, Madrid